

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DR. HENRY EMIL TORRES PARADA Y EL FUNCIONARIO DIRECTIVO MANUEL ENRIQUE PAUL.

A los 02 días del mes enero de 2021, el Dr. HENRY EMIL TORRES PARADA titular del cargo Director Aeronáutico Regional Norte de Santander de la U.A.E. AERONÁUTICA CIVI, en adelante superior jerárquico y MANUEL ENRIQUE PAUL encargado del cargo de Administrador de Aeropuerto de Tame en adelante funcionario Directivo, suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Administración del Aeropuerto de Tame, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerencial requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del funcionario Directivo de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El funcionario Directivo, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al funcionario Directivo para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el funcionario Directivo en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.


QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación el plan de Acción anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 12 meses, desde el 02 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:



Firma Superior Jerárquico



Firma funcionario Directivo

ANEXO 1: CONSERVACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-Fin definidas	Actividades	Paso ponderado	Avance					Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y calidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre		% Cumplimiento año	Descripción	Ubicación
1	Mejorar la oferta de Servicios Operativos del Aeropuerto 2021	Indicador de la Reducción de los tiempos de respuesta en el área de Operaciones	Numero de llamadas ODS	31/07/2021 31/12/2021	Realizar seguimiento a Plan de Acciones 2021 Actualizar el plan de acción	40%					0%	0%			
2	Fortalecer la gestión económica de la institución	Definir el presupuesto y cerrar a fin de año el presupuesto y de cambios y presupuesto Total de la gestión ODS	Numero de solicitudes ODS	31/07/2021 31/12/2021	Definir presupuesto y cerrar a fin de año el presupuesto y de cambios y presupuesto Total de la gestión ODS	20%					0%	0%			
3	Fortalecer la gestión económica de la institución	Mejorar el servicio al cliente y reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes ODS	Numero de solicitudes ODS	31/07/2021 31/12/2021	Actualizar el plan de acción y seguimiento a la implementación de acciones de mejora	10%					0%	0%			
4	Fortalecer la gestión económica de la institución	Implementar el presupuesto y de cambios y presupuesto Total de la gestión ODS	No. De solicitudes ODS	1/01/2021 31/12/2021	Actualizar el plan de acción y seguimiento a la implementación de acciones de mejora	10%					0%	0%			
5	Mejorar la oferta de Servicios Operativos del Aeropuerto	Indicador de la Reducción de los tiempos de respuesta en el área de Operaciones	Numero de llamadas ODS	31/07/2021 31/12/2021	Realizar seguimiento a Plan de Acciones 2021 Actualizar el plan de acción	20%					0%	0%			
Total											0%	0%			

FECHA: 07 de mayo de 2021

YBERNIA

[Firma]
Director Regional

[Firma]
Firma del Gerente Público, Administrador Aeropuerto.